



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA
DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2022

ASISTENTES:

ILMA. SRA. D^a. CARLA ISABEL GRECIANO BARRADO

ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO

ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ

ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ

ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ

ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO.

En Madrid, siendo las nueve horas y cincuenta y seis minutos, del día veintidós de diciembre de dos mil veintidós, se reúnen mediante la aplicación TEAMS los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid debidamente convocada y constituida al efecto (art. 68.2 RAM).

En la misma se adoptan el siguiente **ACUERDO:**

La Mesa de la Comisión, oídos los Ilmos. Sres. Portavoces, habida cuenta del cumplimiento del plazo previsto en la norma cuarta del Acuerdo de creación de la Comisión de Estudio, en su reunión de 22 de diciembre de 2022 y de que el plazo previsto en la norma quinta finalizaría el día 8 de marzo de 2023, convienen que se solicite a la Mesa de la Asamblea la habilitación de una sesión de la Comisión de Estudio dentro del plazo correspondiente del mes de marzo del próximo período de sesiones ordinario, a los solos efectos de proceder a la aprobación del Dictamen resultante que, en cumplimiento de la norma quinta, ha de ser elevado, en su caso, junto con los votos particulares que puedan



**Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid**

presentar los Grupos Parlamentarios, al Pleno de la Asamblea para su debate y ulterior aprobación

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, diez horas y seis minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

EL SECRETARIO

**Fdo.: Carla Isabel GRECIANO
BARRADO**

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ